

SEMPÉRTEGUI ONTANEDA

Abogados

150664

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA, PERIODO 2004.

PARA: Junta General Ordinaria Universal de Socios, celebrada el jueves 31 de marzo de 2005 a las 19H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. República de El Salvador No. 309 y Suiza.

Presento a la Junta General Universal de Socios el informe anual de actividades, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la compañía Estudio Jurídico SEMPÉRTEGUI ONTANEDA Abogados Cía. Ltda.

1. Recuerdo a los socios que este es el primer año de actividades de la compañía, las mismas que se iniciaron en la práctica en marzo de 2004, con la primera contratación oficial del Estudio Jurídico, efectuada por IMPACSA S.A. Eso explica el monto de ventas totales, que ascendió a USD 13,403,62, entre ventas gravadas con tarifa 12 de IVA y tarifa 0% de IVA, en virtud de las exenciones legales.
2. La compañía muestra todavía señales de debilidad en razón de su corto tiempo de existencia. Sin embargo, el monto de los activos ha crecido de forma razonable. El saldo en cuentas es de USD 4.657.83 al 31 de diciembre de 2001.
3. La mayor parte del pasivo se generó en razón de los gastos efectuados por los propios socios y personal administrativo a favor del Estudio Jurídico, deudas que serán saldadas apenas se apruebe el informe de la Presidencia Ejecutiva y se presenten las declaraciones de impuesto a la renta al SRI.
4. La mayor cantidad de egresos se produce en la compra de suministros, pago de servicios y pago de honorarios a terceras personas que han prestado sus servicios al Estudio Jurídico. Esto en relación con las ventas arroja un saldo de pérdida de USD 1,643.15, por lo que no se generó utilidad para los socios en este período fiscal.
5. Para el año 2005 se preparó un plan de mercadeo que está siendo ejecutado en el período abril – noviembre, basado en ofertas directas y especializadas, que será fortalecido a través de publicidad en varios medios de comunicación, impresos especialmente, a partir de junio del presente año. Por otra parte, se ha iniciado la consolidación del equipo de asesores legales del Estudio Jurídico, que cuenta con ocho abogados, asesores y consultores para atender los distintos requerimientos de los clientes.
6. Se prevé un aumento de capital importante, a ser suscrito por el Presidente Ejecutivo y nuevos socios, a fin de fortalecer la posición del Estudio Jurídico y



SEMPÉRTEGUI ONTANEDA

Abogados

poder competir con firmas de mayor tamaño. En todo caso, se mantendrá el espíritu de ser una firma legal especializada en temas de derecho público, estrategia adoptada a inicios del año 2004 y que ha tenido resultados aparentemente positivos.

7. Se está trabajando en la consolidación de una red de corresponsales en las principales ciudades del país (Guayaquil, Cuenca, Ambato y Manta), a fin de poder iniciar adecuadamente el proceso de apertura a los corresponsales extranjeros, previsto para el año 2006.

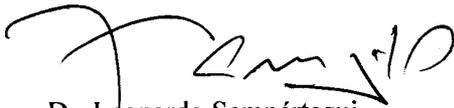
Atentamente,



Dr. Leonardo Sempértegui
PRESIDENTE EJECUTIVO
SEMPÉRTEGUI ONTANEDA Abogados

Certifico que el informe que antecede fue presentado ante la Junta general Ordinaria de Socios de la compañía Estudio Jurídico SEMPÉRTEGUI ONTANEDA Abogados Cía. Ltda. y fue aprobado por unanimidad por los socios.

Quito, 20 de abril de 2005



Dr. Leonardo Sempértegui
PRESIDENTE EJECUTIVO – SECRETARIO DE LA JUNTA
SEMPÉRTEGUI ONTANEDA Abogados